

NOMBRE DE LA AUDITORIA:		FECHA DE ELABORACION:																														
		08/sep/2016																														
DATOS DEL AUDITOR																																
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:		Jaime López Bonilla																														
LIDER:		Francisco José Alvarado Bejarano																														
EQUIPO AUDITOR:		Fabian Antonio Vergara Taborda																														
APOYO:																																
MACROPROCESO:		CONTROL																														
PROCESO:		CONTROL INTERNO A LA GESTION																														
SUBPROCESO:		EVALUACION Y SEGUIMIENTO																														
DEPENDENCIA:		DIRECCION DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD																														
DATOS DEL AUDITADO																																
MACROPROCESO:		Desarrollo Integral del Territorio																														
PROCESO:		Sustentabilidad Ambiental																														
SUBPROCESO:		No aplica																														
PROCEDIMIENTO:		No aplica																														
DEPENDENCIA:		Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente																														
PERSONAL ENTREVISTADO:		Viviana Huetto Vergara, Profesional Contratista - Fabian Quintero Ayala, Profesional Contratista.																														
DATOS GENERALES DE LA AUDITORIA																																
OBJETIVO GENERAL:		Verificar la ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la AUDITORIA ESPECIAL EVALUACION A LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL DAGMA Modalidad Especial Enero a Septiembre Vigencia 2015.																														
PERIODO EVALUADO:		INICIO:	28/dic/2015																													
		FINALIZACIÓN:	24/ago/2016																													
TERMINOS Y DEFINICIONES:		<p>CONCLUSIÓN: Resultado de una auditoria, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos.</p> <p>CUMPLIMIENTO (EFICACIA): Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.</p> <p>EFFECTIVIDAD: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.</p> <p>ESTADO: Situación en que se encuentra el plan de mejoramiento, y en especial cada una de sus acciones.</p> <p>INCONVENIENTE: Impedimento u obstáculo que hay en el desarrollo de la auditoria.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.</p>																														
MÉTODO DE EVALUACIÓN:		<p>Para evaluar tanto el avance o cumplimiento y efectividad de las acciones correctivas como el estado del plan de mejoramiento, se tendrá en cuenta lo definido por la Contraloría General de Santiago de Cali y lo definido por la Dirección de Control Interno de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, como método de evaluación del cumplimiento de los planes de mejoramiento, estableciendo dos tipos de calificación, así:</p> <p>1. Referente al porcentaje de avance de ejecución, que considera el cumplimiento y la efectividad, el cual se mide según las siguientes opciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">VARIABLE</th> <th rowspan="2">PONDERACIÓN</th> <th colspan="3">RANGO DE CALIFICACION</th> </tr> <tr> <th>SI CUMPLE</th> <th>CUMPLE PARCIALMENTE</th> <th>NO CUMPLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>20%</td> <td rowspan="2">Dos (2)</td> <td rowspan="2">Uno (1)</td> <td rowspan="2">Cero (0)</td> </tr> <tr> <td>Efectividad</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Si el promedio de las variables "Cumplimiento" y "Efectividad" es = 100% en el Porcentaje de Cumplimiento del Plan, se entiende como un Plan de Mejoramiento "CUMPLIDO".</p> <p>* Si el promedio de las variables "Cumplimiento" y "Efectividad" es >= 80% en el Porcentaje de Cumplimiento del Plan, se entiende como un Plan de Mejoramiento "EN CUMPLIMIENTO".</p> <p>* Si el promedio de las variables "Cumplimiento" y "Efectividad" es <= 79% en el Porcentaje de Cumplimiento del Plan, se entiende como un Plan de Mejoramiento "NO CUMPLIDO", no obstante valoración por el equipo auditor, quien verificará si el porcentaje de avance representa un mejoramiento significativo en la gestión, caso en el cual se podría considerar como un Plan de Mejoramiento "EN CUMPLIMIENTO".</p> <p>2. Referente al porcentaje de avance físico respecto al tiempo de evaluación, que considera el tiempo planificado, el tiempo ejecutado y la fecha de evaluación, el cual se mide según las siguientes opciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>CALIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SITUACION SEVERAMENTE CRITICA</td> <td>0% - 13%</td> </tr> <tr> <td>NOTABLE DEBILIDAD</td> <td>13,1% - 40%</td> </tr> <tr> <td>PROCESO EN DESARROLLO CON ALGUNOS VACÍOS Y DEBILIDADES</td> <td>40,1% - 70%</td> </tr> <tr> <td>PROCESO EN AVANCE SIGNIFICATIVO</td> <td>70,1% - 99%</td> </tr> <tr> <td>EXCELENTE DESEMPEÑO</td> <td>99,1% - 120%</td> </tr> <tr> <td>EXCELENTE DESEMPEÑO, CON VACÍOS EN SU PLANIFICACIÓN</td> <td>>120%</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Si el porcentaje de avance de ejecución respecto al tiempo de evaluación promedio de todo el plan de mejoramiento es >=90%, se entiende que el Plan de Mejoramiento está en un "CUMPLIMIENTO ADECUADO Y EFICAZ CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES".</p> <p>* Si el porcentaje de avance de ejecución respecto al tiempo de evaluación promedio de todo el plan de mejoramiento esta entre 75% y 89%, se entiende que el Plan de Mejoramiento está en un "CUMPLIMIENTO MEDIANAMENTE ADECUADO Y EFICAZ CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES".</p> <p>* Si el porcentaje de avance de ejecución respecto al tiempo de evaluación promedio de todo el plan de mejoramiento esta entre 0% y 74%, se entiende que el Plan de Mejoramiento está en un "INCUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES".</p>		VARIABLE	PONDERACIÓN	RANGO DE CALIFICACION			SI CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	Cumplimiento	20%	Dos (2)	Uno (1)	Cero (0)	Efectividad	80%	ESTADO	CALIFICACION	SITUACION SEVERAMENTE CRITICA	0% - 13%	NOTABLE DEBILIDAD	13,1% - 40%	PROCESO EN DESARROLLO CON ALGUNOS VACÍOS Y DEBILIDADES	40,1% - 70%	PROCESO EN AVANCE SIGNIFICATIVO	70,1% - 99%	EXCELENTE DESEMPEÑO	99,1% - 120%	EXCELENTE DESEMPEÑO, CON VACÍOS EN SU PLANIFICACIÓN	>120%
VARIABLE	PONDERACIÓN	RANGO DE CALIFICACION																														
		SI CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE																												
Cumplimiento	20%	Dos (2)	Uno (1)	Cero (0)																												
Efectividad	80%																															
ESTADO	CALIFICACION																															
SITUACION SEVERAMENTE CRITICA	0% - 13%																															
NOTABLE DEBILIDAD	13,1% - 40%																															
PROCESO EN DESARROLLO CON ALGUNOS VACÍOS Y DEBILIDADES	40,1% - 70%																															
PROCESO EN AVANCE SIGNIFICATIVO	70,1% - 99%																															
EXCELENTE DESEMPEÑO	99,1% - 120%																															
EXCELENTE DESEMPEÑO, CON VACÍOS EN SU PLANIFICACIÓN	>120%																															
RESULTADOS DE LA AUDITORIA																																
INCONVENIENTES PRESENTADOS																																
NO APLICA																																
CONCLUSIONES																																
De acuerdo con las once (11) acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría No.39 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la AUDITORIA ESPECIAL EVALUACION A LA GESTION DE LA CONTRATACION DEL DAGMA Modalidad Especial - Enero a Septiembre Vigencia 2015, según el avance o cumplimiento y efectividad de las mismas, el promedio del porcentaje de avance de ejecución es del 74% y de acuerdo con los plazos de ejecución de las acciones, el promedio del porcentaje de avance de ejecución respecto al plazo de realización de la actividad y a la fecha de finalización del periodo evaluado es del 84%, situación que se describe a continuación:																																
Acciones Abiertas		5																														
Acciones Cerradas		6																														
En cuanto al porcentaje de avance de ejecución que considera el cumplimiento y la efectividad del plan de de mejoramiento, éste se encuentra no cumplido.																																

Respecto al tiempo de ejecución el plan de mejoramiento, éste debería ir en un porcentaje de avance planificado respecto al tiempo de evaluación promedio del 74% y se observa en un avance de ejecución frente al cumplimiento y la efectividad promedio del 74%, lo cual representa un cumplimiento medianamente adecuado y eficaz con los plazos de ejecución de las acciones, dado que su porcentaje de avance de ejecución respecto al tiempo de evaluación promedio ha progresado en un 84% frente al 100% que debería estar a la fecha.

Las acciones formuladas en el plan de mejoramiento, permiten deducir que al vencimiento del tiempo suscrito para su realización, se lograrán mitigar los hallazgos encontrados por la Contraloría General de Santiago de Cali y cerrar dichas acciones.

El desarrollo de la auditoría permitió evidenciar un compromiso por parte del auditado, para la culminación efectiva de las acciones.

El 100% de las acciones cerradas (6) evidenciaron para su culminación, vacíos en su planificación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD RESPECTO AL CUMPLIMIENTO Y LA EFECTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN RESPECTO AL PLAZO DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	ESTADO	SITUACIÓN ENCONTRADA
Como medida correctiva se continuará con el proceso de conciliación con el Contratista, y de manera Preventiva se fortalecerá a los supervisores e interventores a través de socializaciones en Manual de contratación para mejorar las labores de seguimiento y control.	Se dará continuidad al proceso de conciliación de balance de presupuestos con el contratista e interventor, y visto bueno del supervisor DAGMA, con el fin de dar trámite al acta de recibo final de la obra	28/dic/2015	29/abr/2016	100%	100%	100%	Excelente desempeño	Se evidencia Formato Acta de Recibo Final de Obra o Culminación de Actividades Operativas, código MAJA01.03.18.F41, Version 1, de 14/sep/2008, del Proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, donde se estipula que el 1/Jul/2016, se reunieron las personas Geovanny Muñoz Girón, contratista, y Eduardo Cárdenas Rodríguez, en calidad de interventor en representación de la entidad contratante, para dejar constancia del cumplimiento total del proyecto y recibo a satisfacción por parte del Municipio de Santiago de Cali, referente al contrato número 4133.0.26.1.427 - 2014. La acción se encuentra en un 100% de avance planificado, 100% de ejecución de la actividad y 100% de ejecución respecto al plazo de realización. La acción se encuentra cerrada, cumplida y fue efectiva.
	Fortalecer a los supervisores de contratos del DAGMA a través de socializaciones del manual de contratación	04/ene/2016	30/dic/2016	65%	100%	155%	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	Se evidencia Convocatoria a Coordinadores, Jefes de Grupo y profesionales responsables de elaboración de Estudios previos de las Áreas y Grupos, a primera Socialización 2016 Manual de Contratación Municipio Santiago de Cali, en Circular Orfeo No.2016413300012014 del 28/mar/2016, a realizarse el 21/abr/2016 en el Aula Ambiental del vivero Municipal, firmado por el director del Dagma. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 48 personas, Acta No. 4133.01.006-2016. -Convocatoria a Coordinadores, Jefes de Grupo y profesionales responsables de elaboración de Estudios previos, supervisores e interventores de las Áreas y Grupos, a segunda Socialización 2016 Manual de Contratación Municipio Santiago de Cali, en Circular Orfeo No.2016413300031994 del 24/jun/2016, a realizarse el 14/jul/2016 en el Aula Ambiental del vivero Municipal, firmado por el director del Dagma. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 11 personas del 14/jul/2016, acta.013-2016 -Correo del 10/ago/2016 del proceso ABOS, convocando a capacitación de actividades relacionadas con la supervisión de los contratos, a realizarse el 17/ago/2016, en la sala de Juntas del DAGMA. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 20 personas, tercera socialización, acta no. 4133.0.1.014-216. del 17 de agosto/2016 objetivo: socializar el manual de contratación del municipio de santiafgo de cali- revision nuevo formato de supervisión. La acción se encuentra en un 65% de avance planificado, 100% de ejecución de la actividad y 155% de ejecución respecto al plazo de realización. La acción se encuentra cerrada, cumplida y fue efectiva.
Se establecerán medidas de control para la rendición de información contractual, además de fortalecer el conocimiento en el proceso para dar cumplimiento a las exigencias del Ente de Control.	Para la rendición del formato F20, el DAGMA establecerá una fecha de corte para la suscripción de contratos de prestación de servicios por modalidad de contratación directa, que permita disponer de la información contractual completa para la rendición oportuna de la cuenta.	04/ene/2016	30/dic/2016	65%	10%	15%	Notable debilidad	Se evidencia oficio radicado No. 2016413300108831 del 22/jun/2016 dirigido al Director Técnico ante Recursos Naturales y Aseo de la Contraloría General de Santiago de Cali, Asunto: Solicitud de información Formato F20. Por modificación de la rendición de las cuentas, de la implementación de la Plataforma SIA OBSERVA, para el envío del F20 si es necesario la presentación anualmente. Suscrito por el Director del DAGMA, pendiente de respuesta por parte de la CGSC. Solicitud capacitación SIA OBSERVA oficio No. 2016413300005201 del 25/ene/2016. Respuesta oficio No. 2016413300011572 del 09/feb/2016, asunto: programación capacitación SIA OBSERVA por parte de la Contraloría General de Santiago de Cali, programada par el 11/feb/2016, en el salón de Controladores Piso 7, edificio CAM. Listado de asistencia de funcionarios del DAGMA. La acción se encuentra en un 65% de avance planificado, 10% de ejecución de la actividad y 15% de ejecución respecto al plazo de realización. El estado de cumplimiento de la acción se encuentra en ejecución.
	Solicitar a la Contraloría General de Santiago de Cali una capacitación en la rendición de la cuenta, a fin de garantizar una rendición acorde a las exigencias de este Ente de Control.	04/ene/2016	29/ene/2016	100%	100%	100%	Excelente desempeño	Se evidencia oficio radicado No. 2016413300005201 del 25/ene/2016, dirigido al Director Técnico ante Recursos Naturales y Aseo de la Contraloría General de Santiago de Cali, Asunto: Solicitud de Capacitación en Aplicativo SIA. Respuesta oficio No. 2016413300011572 del 09/feb/2016, asunto: programación capacitación SIA OBSERVA por parte de la Contraloría General de Santiago de Cali, programada par el 11/feb/2016, en el salón de Controladores Piso 7, edificio CAM. Listado de asistencia de funcionarios del DAGMA. La acción se encuentra en un 100% de avance planificado, 100% de ejecución de la actividad y 100% de ejecución respecto al plazo de realización. La acción se encuentra cerrada, cumplida y fue efectiva.
El supervisor e interventor velará porque la firma del acta de inicio una vez finalizado el proceso de legalización, sea firmada por las partes en el menor tiempo posible.	El supervisor e interventor de un contrato adjudicado mediante proceso de selección, realizará la gestión pertinente para que una vez finalizado el proceso de legalización de un contrato (ficha técnica, póliza, RUT y RPO), la suscripción del acta de inicio se realice en el término de la distancia.	04/ene/2016	30/dic/2016	65%	50%	77%	Proceso en avance significativo	Se observan los expedientes de contratos Nos.4133.0.26.1.002-2016 suscrito el 21/ene/2016, acta de inicio 25/ene/2016, 4133.0.26.1.080-2016 suscrito el 22/ene/2016, acta de inicio del 26/ene/2016, 4133.0.26.1.195-2016 suscrito el 1/feb/2016, acta de inicio 4/feb/2016, 4133.0.26.1.398-2016 suscrito el 17/mar/2016, acta de inicio del 28/mar/2016, 4133.0.26.1.465-2016 suscrito el 16/may/2016, acta de inicio del 23/may/2016, 4133.0.26.1.537-2016 suscrito el 15/jun/2016, acta de inicio del 23/jun/2016. La acción se encuentra en un 65% de avance planificado, 50% de ejecución de la actividad y 77% de ejecución respecto al plazo de realización. El estado de cumplimiento de la acción se encuentra en ejecución.
Fortalecer el seguimiento y control por parte de la supervisión del DAGMA.	Fortalecer a los supervisores de contratos del DAGMA a través de socializaciones del manual de contratación	04/ene/2016	30/dic/2016	65%	100%	155%	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	Se evidencia Convocatoria a Coordinadores, Jefes de Grupo y profesionales responsables de elaboración de Estudios previos de las Áreas y Grupos, a primera Socialización 2016 Manual de Contratación Municipio Santiago de Cali, en Circular Orfeo No.2016413300012014 del 28/mar/2016, a realizarse el 21/abr/2016 en el Aula Ambiental del vivero Municipal, firmado por el director del Dagma. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 48 personas, Acta No. 4133.01.006-2016. -Convocatoria a Coordinadores, Jefes de Grupo y profesionales responsables de elaboración de Estudios previos, supervisores e interventores de las Áreas y Grupos, a segunda Socialización 2016 Manual de Contratación Municipio Santiago de Cali, en Circular Orfeo No.2016413300031994 del 24/jun/2016, a realizarse el 14/jul/2016 en el Aula Ambiental del vivero Municipal, firmado por el director del Dagma. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 11 personas del 14/jul/2016, acta.013-2016 -Correo del 10/ago/2016 del proceso ABOS, convocando a capacitación de actividades relacionadas con la supervisión de los contratos, a realizarse el 17/ago/2016, en la sala de Juntas del DAGMA. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 20 personas, tercera socialización, acta no. 4133.0.1.014-216. del 17 de agosto/2016 objetivo: socializar el manual de contratación del municipio de santiafgo de cali- revision nuevo formato de supervisión. La acción se encuentra en un 65% de avance planificado, 100% de ejecución de la actividad y 155% de ejecución respecto al plazo de realización. La acción se encuentra cerrada, cumplida y fue efectiva.

Establecer una exigencia interna, como medida de control para garantizar que los documentos contractuales contengan las fechas correspondientes.	La Dirección del DAGMA entregará circular interna a todas las áreas solicitando incluir la fecha en todos los documentos contractuales que se expidan en la Dependencia a partir de la fecha, como requisito para que sean autorizados por el Ordenador del Gasto.	04/ene/2016	30/dic/2016	65%	50%	77%	Proceso en avance significativo	Se evidencia Circular interna radicado No. 2016413300008484 del 04/mar/2016, asunto: solicitud de procedimiento administrativo, para todas las áreas del DAGMA, firmado por Director del DAGMA. Se solicita incluir fecha en todos los documentos contractuales que se expidan en la dependencia, se observa documento con el recibido por cada uno de los responsables de las áreas. Se observan los expedientes de contratos Nos 4133.0.26.1.002-2016; suscrito el 21/ene/2016, acta de inicio 25/ene/2016, 4133.0.26.1.060-2016; suscrito el 22/ene/2016, acta de inicio del 26/ene/2016, 4133.0.26.1.195-2016; suscrito el 1/feb/2016, acta de inicio 4/feb/2016, 4133.0.26.1.398-2016; suscrito el 17/mar/2016, acta de inicio del 28/mar/2016, 4133.0.26.1.465-2016; suscrito el 16/may/2016, acta de inicio del 23/may/2016, 4133.0.26.1.537-2016; suscrito el 15/jun/2016, acta de inicio del 23/jun/2016, todos los anteriores con documentación fechada y foliada cronológicamente. La acción se encuentra en un 65% de avance planificado, 50% de ejecución de la actividad y 77% de ejecución respecto al plazo de realización. El estado de cumplimiento de la acción se encuentra en ejecución.
Establecer una medida de control para fortalecer el seguimiento del supervisor e interventor, así como fortalecer el conocimiento y aplicación del manual de contratación de la Alcaldía.	Se expedirá circular para Interventores y supervisores, solicitando informar a las aseguradoras cuando se efectúen adiciones, suspensiones o prórrogas a los contratos.	04-01-2016	29-01-2016	100%	100%	100%	Excelente desempeño	Se evidencia Circular interna radicado No. 2016413300008594 del 04/mar/2016, asunto: solicitud de procedimiento administrativo, para supervisores e Interventores de contratos, firmado por Director del DAGMA. Se solicita informar oportunamente a las aseguradoras de cualquier modificación presentadas en los contratos y adjuntar en los expedientes copias de las actuaciones, se observa documento con el recibido por cada uno de los responsables de las áreas. Contrato No. 4133.0.26.1.509-2016 suscrito 26/may/2016, por valor de \$ 190.671.272.00, con Roberto Sanchez Hernandez, objeto: realizar mantenimiento integral de los jardines localizados en la zona norte, oeste, separadores troncales del sistema masivo integrado de occidente mio de la calle 5, carrera 1, carrera 15, de la ciudad de santiago de cali, en desarrollo del proyecto de inversión denominado "mantenimiento integral de zonas verdes y separadores viales de las 22 comunas de santiago de cali, según ficha EBI 21042434, duración dos meses a partir de la firma del acta de inicio. 3 de junio de 2016. polizas nos 45-40-101034282, poliza de responsabilidad civil extracontractual desde el 26/may/2016 al 26/jul/2016, poliza de cumplimiento entidad estatal no. 45-44-10107343-2 del 26/may/2016 al 26/jul/2019, otro si No. 1 al contrato del 7 de julio de 2016, se proroga un mes mas el mantenimiento, se adiciona la actividad de resiembra de 2172 plantas de Duranta con \$95.334.828.00, poliza adición de cumplimiento estatal mismo numero al 30 de octubre de 2019, poliza de responsabilidad civil extracontractual mismo numero hasta el 30 de octubre de 2016. La acción se encuentra en un 100% de avance planificado, 100% de ejecución de la actividad y 100% de ejecución respecto al plazo de realización. La acción se encuentra cerrada, cumplida y fue efectiva.
Fortalecer a los supervisores de contratos del DAGMA a través de socializaciones del manual de contratación		04/ene/2016	30/dic/2016	65%	100%	155%	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	Se evidencia Convocatoria a Coordinadores, Jefes de Grupo y profesionales responsables de elaboración de Estudios previos de las Areas y Grupos, a primera Socialización 2016 Manual de Contratación Municipio Santiago de Cali, en Circular Orfeo No.2016413300012014 del 28/mar/2016, a realizarse el 21/abr/2016 en el Aula Ambiental del vivero Municipal, firmado por el director del Dagma. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 48 personas, Acta No. 4133.01.005-2016. -Convocatoria a Coordinadores, Jefes de Grupo y profesionales responsables de elaboración de Estudios previos, supervisores e interventores de las Areas y Grupos a segunda Socialización 2016 Manual de Contratación Municipio Santiago de Cali, en Circular Orfeo No.2016413300031994del 24/jun/2016, a realizarse el 14/jul/2016 en el Aula Ambiental del vivero Municipal, firmado por el director del Dagma. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 11 personas del 14/jul/2016, acta 013-2016. -Correo del 10/agos/2016 del proceso ABOS, convoando a capacitación de actividades relacionadas con la supervisión de los contratos, a realizarse el 17/agos/2016, en la sala de Juntas del DAGMA. Listado de asistencia MAGT04.03.14.12.P01.F05 con 20 personas, tercera socialización, acta no. 4133.01.014-216, del 17 de agosto/2016 objetivo: socializar el manual de contratación del municipio de santiago de cali- revision nuevo formato de supervisión. La acción se encuentra en un 65% de avance planificado, 100% de ejecución de la actividad y 155% de ejecución respecto al plazo de realización. La acción se encuentra cerrada, cumplida y fue efectiva.
Dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000 (Ley general de archivos) en lo referente a foliación y orden de los expedientes, así como fortalecer el conocimiento de la misma en los supervisores de los contratos.	Los expedientes de los contratos estarán foliados y ordenados en forma cronológica, una vez finalice la vigencia fiscal de la Dependencia, conforme al plazo estipulado para foliación que contempla las Tablas de Rentención documental del DAGMA, amparados en la Ley 594 de 2000 (Ley general de archivos).	04/ene/2016	30/dic/2016	65%	50%	77%	Proceso en avance significativo	Se observan los expedientes de contratos Nos 4133.0.26.1.002-2016; suscrito el 21/ene/2016, acta de inicio 25/ene/2016, 4133.0.26.1.060-2016; suscrito el 22/ene/2016, acta de inicio del 26/ene/2016, 4133.0.26.1.195-2016; suscrito el 1/feb/2016, acta de inicio 4/feb/2016, 4133.0.26.1.398-2016; suscrito el 17/mar/2016, acta de inicio del 28/mar/2016, 4133.0.26.1.465-2016; suscrito el 16/may/2016, acta de inicio del 23/may/2016, 4133.0.26.1.537-2016; suscrito el 15/jun/2016, acta de inicio del 23/jun/2016, todos los anteriores con documentación fechada y foliada cronológicamente. Se observaron además expediente Contrato #509-2016 Mantenimiento, TRD #4133.1.26, compuesto por 6 carpetas con 1277 folios, fecha extrema 18/07/2016. Contrato #354/2015 con TRD #4133.0.26.1, compuesto por dos carpetas con 420 folios, tiene fechas extremas 16/09/2015. Contrato #348/2015 con TRD #4133.0.26.1, una carpeta foliada del 1 al 90, con fechas extremas 15/01/2015. La acción se encuentra en un 65% de avance planificado, 50% de ejecución de la actividad y 77% de ejecución respecto al plazo de realización. El estado de cumplimiento de la acción se encuentra en ejecución.
Realizar a Supervisores de contratos del DAGMA capacitaciones sobre la Ley general de Archivos y el quehacer archivístico en los diferentes archivos de gestión.		04/ene/2016	30/dic/2016	65%	50%	77%	Proceso en avance significativo	Se evidencia formato acta de reunion No. 4133.0.1-15-2016, del 29/mar/2016, Código MAGT04.03.14.12.P01.F04, versión 2, de fecha 06/may/2015, objetivo: Capacitar y socializar en politicas y quehacer archivístico a los supervisores de contrato Dagma, lugar: oficina administrativa piso 10, Dagma, orden del dia: 1. presentación expres ante supervisores como lider del proceso de Gestión documental. 2. Socialización de las politicas y filosofia archivística. 3. Normatividad archivística vigente. 4. tipificación TRD. 5. Ciclo vital del documento. 6. Socialización de conformación del expediente. 7. jornada de preguntas y respuestas. se observa listado de asistencia de la fecha diligenciado completamente con 16 asistentes. La acción se encuentra en un 65% de avance planificado, 50% de ejecución de la actividad y 77% de ejecución respecto al plazo de realización. El estado de cumplimiento de la acción se encuentra en ejecución.
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:				74%	74%	84%	Proceso en avance significativo	

RECOMENDACIONES

- Una planificación adecuada, permite cumplir oportunamente cada una de las acciones planteadas en los planes de mejoramiento.
- Reiterar en comunicación dirigida a la Contraloría General de Santiago de Cali, aclaración sobre la rendición de cuentas de la dependencia en el formato F20, antes del tiempo suscrito para el cumplimiento de la acción.
- fortalecer los conocimientos en Gestión documental, para la culminación exitosa de la acción suscrita sobre el tema

Firma, nombres y apellidos
Jefe de Oficina

EQUIPO AUDITOR			
Nombre del Auditor Líder: Francisco José Alvarado Bejarano	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo: Fabian antonio Vergara Taborada	Firma
Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Toda su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.